



# Guardias Civiles

ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE GUARDIAS CIVILES

Nueva Época - Nº 4 Julio 2018





# Por que lo que debería ser normal nos resulta tan llamativo.

Una vez más nos despertamos con el estupor de que la posible comisión de un delito puede quedar impune dependiendo de quien lo cometa. Su Majestad emérita D. Juan Carlos de Borbón y Borbón se ha visto salpicado por las declaraciones de su ex-amante o “amiga” Corinna.

Entre otras lindezas esta señora indica que D. Juan Carlos la utilizo como testaferro para diferentes operaciones en Suiza que implicaría a ambos en diferentes delitos de blanqueo de capitales, evasión de impuestos y otra serie de delitos que a los comunes mortales nos suenan a juegos de ricos.

Ya está bien de zarandajas, se investigan delitos que cometemos los mortales y que ni tan siquiera llegan a suponer un 0,001% de las cantidades que se podrían estar hablando, como es posible que una persona que defrauda a la Hacienda Pública la cantidad de 80,00€ sea condenado a dos años de carcel y cuando se llaman Don tal o Don cual hay que andar con pies de plomo antes de realizar cualquier tipo de declaración o cualquier tipo de consulta legal.

Según el artículo catorce de la Constitución Española:

**“Artículo 14 de la Constitución Española: Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.”**

¿Por qué estos señores son especiales?

Un poco de seriedad, dejemos que la Justicia prevalezca y por muy “campechano” que pueda parecer este señor es un Borbón y ya se le ha pillado en las de un renuncio, dejemos que lo normal no nos resulte extraño y que ja Justicia realmente nos trate como iguales, que si ha cometido un delito lo pague y que no valga con una excusa **“lo siento mucho, esto no volverá a suceder”** la Justicia debe ser igual para todos.

Inicio / Política

## La Audiencia Nacional investiga las acusaciones de Corinna contra el rey Juan Carlos

- El juez De Egea interrogará el jueves al comisario Villarejo sobre las afirmaciones de la supuesta amante del rey sobre los posibles delitos cometidos por ambos
- El magistrado abrió la pieza separada sobre los audios grabados por el policía a espaldas de Anticorrupción, que ha impulsado la Operación Tándem desde su inicio
- El magistrado deberá elevar exposición razonada al Supremo si encuentra indicios de delito en Juan Carlos I, aforado ante ese alto tribunal





## Asociación Democrática de Guardias Civiles

C. I. F. Número G37501905

Aptdo. Correos 23

37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)

[admin@adgc.es](mailto:admin@adgc.es)



693-511-995



### Edita

Asociación Democrática de Guardias Civiles

### Junta Directiva Nacional ADGC

Presidente: Javier García Martín

S. General: Félix del Dedo Benito

S. Organización: Justo García Martín

### Colaboraciones

Amnistía Internacional - Sección España  
Simón-Pedro Lucas Ramos  
Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

### ADGC en internet

[www.guardiaciviladgc.es](http://www.guardiaciviladgc.es)

### Consejo de Redacción

Javier García Martín  
Félix del Dedo Benito  
Justo García Martín

### Maquetación y fotomontaje

Sección de Prensa s.l.

### Agencias de Publicidad

Sección de Prensa, s.l.  
B/81407058  
Actividad de Cobros Publicitarios, s.l.  
B/82184649

### Imprime

PREPARACIÓN DIGITAL  
GRÁFICA

### Teléfono de atención al cliente

902 102 374 - 91 475 61 95

Horario de atención al público  
de 9:00 a 14:30

### Depósito Legal

M-10897-2018

1 ¿Por qué?.

5 Más de 28.000 personas opositan para acceder a la Guardia Civil con 2030 plazas ofertas.

9 A Franco lo sacará la Guardia Civil..

13 La Guardia Civil sufre un nuevo ataque de los narcos en La Línea.

19 El tráfico de “malihuana” es de chinos.

25 Francia destapa el gran fraude del vino español.

29 Primer incendio de Marlaska: guerra entre Policía y Guardia Civil por el comisario Lenin.

39 Por qué la Guardia Civil no rindió honores a Quim Torra.

41 Una protesta en el Valle de los Caídos rechaza la exhumación de Franco.

49 La condena de ser la segunda esposa del comisario de las cloacas del Estado.



# Más de 28.000 personas opositan para acceder a la Guardia Civil con 2.030 plazas ofertadas.

- El 21% de los aspirantes son mujeres y la mayoría tiene una edad comprendida entre los 27 y los 30 años.



Los aspirantes a Guardia Civil, este sábado a su llegada al campus de la Universidad Carlos III de Getafe, Madrid. EFE

28.437 aspirantes de toda España han participado este sábado en la primera de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación que capacitan para el acceso a la escala de cabos y guardias de la Guardia Civil. De ellos, casi el 21% son mujeres. La mayoría tiene una edad comprendida entre los 27 y los 30 años. Optan a una de las 2.030 plazas ofertadas este año, el mayor número de los últimos cinco años.

Para la realización de esta primera prueba de oposición, el examen de

conocimientos, se han establecido 16 sedes en el territorio nacional, distribuidas de la siguiente forma: Alicante, Ávila, Baeza, Cádiz, Calatayud, Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, León, Madrid, Mérida, Murcia, Oviedo, Sevilla, Tenerife, Valencia y Vigo. La fase de oposición se divide en cuatro pruebas: de conocimientos, físicas, reconocimiento médico y entrevista personal.

Antes se llevó a cabo la primera fase, la de concurso, en la que se han evaluado los méritos que cada opositor añade a los requisitos mínimos exigidos

para poder participar en estas pruebas selectivas. Entre los opositores hay 25 que poseen un doctorado, 1.030 de ellos tienen un máster universitario, casi 5.300 estudios universitarios (licenciatura, diplomatura, grado, ingeniería o arquitectura), teniendo otros formación profesional u otros estudios, además de los que cuentan con los requeridos.

Atendiendo a la provincia desde donde provienen, destacan los más de 4.200 que lo hacen desde Madrid, seguidos por los 1.550 que tienen domicilio en Cádiz y los 1.483 de





Los que superen estas últimas pruebas serán sometidos a un reconocimiento médico que valorará su estado de salud y aptitud física, así como a una entrevista personal para evaluar su idoneidad psíquica para el puesto de trabajo al que optan. Los aspirantes que culminen el concurso-oposición se incorporarán a la Academia de Guardias y Suboficiales de Baeza (Jaén) y al Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada de Valdemoro, en Madrid, en el mes de octubre, donde recibirán su formación profesional durante un curso académico.

Sevilla. La prueba practicada este sábado consiste en la realización de una serie de tests sobre conocimientos teóricos, idiomas, ortografía y psicotécnicos.

Los opositores que obtengan la puntuación suficiente en esta prueba de conocimientos serán convocados para las pruebas físicas, que consistirán en la realización de una prueba de resistencia —carrera de un kilómetro de distancia—, una prueba de velocidad —carrera de 50 metros—, una prueba de natación de 50 metros, y una prueba de fuerza consistente en la realización de un número determinado de flexiones según el sexo.





ESTÁN A LA ESPERA DE RECIBIR INSTRUCCIONES DE INTERIOR

## A Franco lo sacará la Guardia Civil.

- La dirección general da por hecho que serán los encargados de escoltar los restos del dictador desde el Valle de los Caídos, al tener la competencia en la zona.



Tumba de Francisco Franco en el Valle de los Caídos.

**L**os restos de Francisco Franco saldrán del Valle de los Caídos a mediados de este mes. Así lo ha asegurado el Gobierno de Pedro Sánchez, aunque las trabas de la familia del dictador están impidiendo poner en marcha la maquinaria administrativa para llevar a cabo el traslado. Pese a ello, en la Guardia Civil ya están preparados.

Así lo aseguran al Confidencial Digital desde la Dirección General del Instituto Armado, donde se asume que “seremos nosotros los que sacaremos a Franco del Valle”.

La Guardia Civil, aseguran, escoltará los restos del dictador hasta su nuevo destino, una vez que los forenses hayan hecho su trabajo en la tumba de la basílica.

### “Tenemos la competencia en la zona”

Las fuentes consultadas por este diario explican que, a día de hoy, el Ministerio del Interior no ha dado ninguna instrucción a la Guardia Civil, por lo que aún no se sabe ni la fecha ni la hora en la que tendrá lugar el traslado. No obstante, añaden, “ya sabemos que lo haremos nosotros, porque somos los que tenemos competencia en la zona”.

En ese sentido, explican que la Policía

Nacional “no tiene jurisdicción” en el entorno del Valle, mientras que la Guardia Civil tiene el puesto más cercano en El Escorial. Además, informan, dispone de una garita en la puerta de acceso al monumento, por lo que “la comunicación será más fácil”.

Desde el Instituto Armado consideran que, una vez se decida la fecha del traslado, “nos informarán unas horas antes”, con el objetivo de evitar cualquier tipo de filtraciones. No obstante, descartan que, en el día elegido, “los compañeros de la garita se encuentren de pronto con el furgón y tengan que avisar. Habrá comunicación previa”.

En todo caso, y a pesar de que la tesis más extendida es que el Gobierno querrá realizar el traslado con la mayor discreción posible, la Guardia Civil descarta que se realice a horas intempestivas: “Es posible que se haga a última hora de la tarde o a primera de la mañana, para que el trayecto sea más ágil, pero nada más”.

### La familia está poniendo trabas

Las fuentes consultadas explican que el Ejecutivo aún no ha fijado fecha para el traslado de los restos de Franco porque no se ha llegado a ningún acuerdo con la familia del dictador.



Tal como confirmó uno de los nietos, Francis Franco, la familia no tiene pensado dar su consentimiento a lo que ellos consideran una “profanación de la tumba” de su abuelo. Y, de hecho, están tomando medidas para evitarlo.

Los siete nietos de Franco han registrado ante notario la carta en la que notifican al Vaticano su rechazo a los planes del Gobierno. Cabe recordar, en este sentido, que la custodia de la basílica del Valle de los Caídos corresponde a la

comunidad benedictina, que responde solo ante el Papa, quien, al menos sobre el papel, tendría la última palabra.

Los familiares de Franco destacan que cualquier traslado de un cuerpo embalsamado requiere una autorización sanitaria específica de la Comunidad de Madrid, por lo que el Gobierno central tendría también que llegar antes a un acuerdo con el Ejecutivo regional, con mayoría del Partido Popular.

**TEMOR A QUE LA RETIRADA DE FRANCO DEL VALLE DE LOS CAÍDOS CONLLEVE LA DESACRALIZACIÓN DE LA BASÍLICA.**

## **En la abadía esperan que el templo no se convierta en un centro de interpretación de la Guerra Civil o un museo de memoria histórica.**

**S**egún ha podido saber Religión Confidencial de fuentes cercanas al Valle de los Caídos, existe el temor de que detrás de la exhumación de Franco pudiera haber una intención revanchista que busque convertir la basílica en un centro de interpretación de la Guerra Civil o en un museo de memoria histórica, lo que conllevaría su desacralización y el traslado de la abadía benedictina.

La polémica en torno al Valle de los Caídos no cesa. Ahora, fuentes consultadas por RC desconfían de las intenciones reales del Gobierno, e insisten en la posibilidad de la desacralización de la basílica tras el anunciado traslado de los restos de Franco.

Las citadas fuentes temen que las intenciones del Ejecutivo de Pedro Sánchez, más que buscar una hipotética reconciliación, lleve enmascarada la pretensión de darle la vuelta al sentido del Valle y al sentido de la historia.

Añaden que la verdadera reconciliación pasaría por no remover las heridas del pasado; lo contrario demostraría que no existe una verdadera voluntad de acoger al Valle como un lugar de paz.

### **Blázquez y Osoro**

Sin embargo, como adelantó este Confidencial, en la reunión que mantuvieron en la Moncloa Pedro Sánchez con Ricardo Blázquez, el presidente del Gobierno le garantizó al cardenal la continuidad de los benedictinos en la abadía y que la cruz no sería derrumbada.

Según ha podido saber RC, ni el cardenal Blázquez ni el arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, se han puesto en contacto con nadie de la abadía desde la llegada al Gobierno de Pedro Sánchez.

### **Familiares de republicanos que asisten a misa**

Por otra parte, las mismas fuentes insisten en que el Valle es ya un lugar para la reconciliación, sin contenido político alguno, donde 22 monjes benedictinos rezan diariamente por todas las víctimas de la contienda española.

Estos 22 monjes que viven en la abadía gestionan la escolanía de niños cantores y una hospedería, donde la gente va pacíficamente a rezar, estudiar o descansar. Y todo como resultado del cariz apolítico del lugar y de una gestión pacífica del monumento durante años.

Además, afirman que algunos familiares de caídos del bando republicano han asistido y asisten con frecuencia a misa allí, sin tener ningún problema con el monumento en sí.

### **Hermanos Lapeña**

Respecto a la exhumación de los hermanos Lapeña, víctimas de la guerra civil del bando republicano, según ha podido saber RC el informe del Instituto Eduardo Torroja que ha hecho público Patrimonio Nacional, señala que es posible con ciertas cautelas el acceso al nivel tercero de la capilla del sepulcro, donde supuestamente están, aunque no es seguro, los hermanos Lapeña.

El siguiente paso sería abrir una puerta de acceso, con estrictas medidas de seguridad, para que pudieran acceder los forenses y visualizar si es posible la identificación de los restos. En ese caso se redactaría un segundo informe para que el juez permitiera a los familiares la posibilidad de recurrir si no desean que los restos de sus familiares se vean afectados o manipulados.

## La Guardia Civil sufre un nuevo ataque de los narcos en la Línea ante la falta de efectivos.

Los narcos protagonizan un nuevo episodio de violencia contra la Guardia Civil en la Línea de la Concepción. Los hechos se han producido esta misma mañana, sobre las 09:00 horas en la zona de El Burgo, cuando el coche patrulla fue embestido por un Toyota Landcruiser propiedad de los clanes de la droga.

Los ocupantes del todoterreno que se disponían a recoger un cargamento en la zona, se percataron de la presencia del vehículo policial y provocaron la colisión frontal para evitar que los agentes pudiesen interceptar el alijo y detener a los participantes en la descarga, en la que participaban dos embarcaciones y 3 vehículos adicionales que se han dado a la fuga.

La escena se produce en el entorno de una de las playas utilizadas con mayor frecuencia por los narcos para sus operaciones. El último intento que se habría producido el pasado lunes resultó fallido.

Como consecuencia del impacto los dos agentes de la benemérita han tenido que ser trasladados a un centro médico de la zona para evaluar las lesiones ocasionadas.

Las asociaciones profesionales de la Guardia Civil denuncian el nuevo incidente e insisten en los riesgos que asumen sus efectivos.

La presión de los clanes de la droga y la

escasa dotación de efectivos -algunos de los cuales han sido destinados a otros puntos como refuerzo para controlar las avalanchas de inmigrantes ilegales que a diario llegan a las costas andaluzas- hacen que las condiciones de trabajo de los agentes sean extremadamente complicadas.

En los últimos meses la violencia de los narcotraficantes se ha incrementado y son varios los agentes de Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local que han resultado heridos por este motivo.

### La inmigración ilegal resta efectivos

Diferentes portavoces de las asociaciones profesionales denuncian que pese a las noticias que a diario se producen en este sentido, no se han tomado medidas políticas reales para evitar la escalada de violencia y delincuencia a la que tienen que enfrentarse sin recursos materiales ni humanos suficientes.

Con mayor incidencia, afirman desde la AUGC, desde que se inicia la “llegada masiva de inmigrantes ilegales con el buen tiempo” a las costas andaluzas.

El reducido número de agentes disponibles tienen que “dividirse” para cubrir las tareas de soporte humanitario e identificación de los inmigrantes y en consecuencia se ven todavía más mermadas “plantillas ya de por sí insuficientes”, afirman.

Llevamos “años denunciando la situación de abandono en la que nos encontramos tanto guardias civiles como policías nacionales en la lucha contra unos peligrosos delincuentes a los que no les importa poner su vida en peligro y la de los agentes si con ello consiguen salvar sus cargamentos de droga”.





LA TRAMA DEL JAMÓN CADUCADO LLEGÓ A LAS CÁRCELES DE CASI TODA ESPAÑA.

## La Guardia Civil desmonta la trama del jamón: 10.700 ibéricos en mal estado.

- La Guardia Civil amplía investigaciones de los embutidos caducados y descubre una nueva nave perteneciente a la trama destapada por Economía Digital.



La Guardia Civil amplía las investigaciones de la trama empresarial que vende jamones y embutidos caducados y podridos en toda España con el hallazgo de una séptima nave clandestina en la que se encontraron 10.700 productos.

Los agentes de la Guardia Civil encontraron el pasado 26 de junio, en una nave en Fuente Vaqueros (Granada), jamones y embutidos envasados y congelados “en mal estado de conservación”, según informó el cuerpo policial este domingo.

La Guardia Civil ha emitido el primer comunicado sobre sus investigaciones de la trama del jamón que con el que oficializa la investigación contra una trama delictiva de unas 30 empresas, de la que informó en exclusiva Economía Digital.

[Un camión con 25 palés de jamón en mal](#)

### estado

La última operación policial se llevó a cabo después de que una patrulla interceptara un camión frigorífico con 25 palés de jamones ibéricos y embutidos “que presentaban anomalías en el etiquetado y algunos de los jamones también síntomas de putrefacción”.

La Guardia Civil asegura que, tras comprobar que el camión interceptado se dirigía hacia una nave industrial en Fuente Vaqueros, decidió inspeccionarla. Allí encontró 10.700 piezas de jamones y embutidos de cerdo ibérico también en condiciones deplorables: mal envasadas, sin trazabilidad y algunas “visiblemente podridas”.

Entre las anomalías, había embutidos caducados desde 2015, otros ni siquiera tenían la fecha de caducidad, “no existían albaranes que acreditaran la procedencia ni el destino del



producto y algunas de las etiquetas inspeccionadas presentaban indicios de haber sido manipuladas”. La Guardia Civil inmovilizó la carne al considerarla un riesgo para la salud pública.

La investigación, que ha destapado uno de los mayores delitos alimentarios en España en los últimos años, ya afecta a cinco comunidades autónomas (Extremadura, Valencia, Murcia, Andalucía y Madrid), sigue en desarrollo y se esperan nuevas actuaciones en los próximos días.

### La investigación del mayor delito alimentario

La mayor trama de venta de comida en mal estado jamás conocida en España está siendo investigada por los tribunales de Alzira (Valencia) y Fregenal de la Sierra (Badajoz) después del hallazgo de más de 900.000 kilos de carne en mal estado almacenada en seis naves clandestinas de Extremadura y Valencia en el último año. Esta nave en Granada sería la séptima.

La red delictiva almacenaba carnes y jamones procedentes de devoluciones que se recogían de los supermercados, almacenes y mataderos y que debían ser destruidos. Pero en lugar de incinerarlos, como establece la ley, un grupo de empresas las desviaba a naves clandestinas, donde se reenvasaban y reetiquetaban como producto nuevo para introducirlos de nuevo en el mercado.

Hasta ahora, hay una decena de empresas imputadas y una treintena de sociedades investigadas.

Las malas condiciones del producto pueden motivar la presencia de bacterias causantes de graves enfermedades, entre ellas la listeria monocytogenes y la clostridium botulinum que pueden desencadenar desde una diarrea hasta graves complicaciones como trastornos

neurológicos y abortos.

Buena parte de la mercancía terminó en las cárceles de casi toda España, según la investigación. Una empresa con sede en Murcia llevaba partidas de carnes no apta para el consumo humano a las cárceles. Instituciones penitenciarias le rescindió el contrato. La empresa, Porkytrans, ha negado a este medio su implicación con la trama y asegura que la rescisión del contrato se debe a una medida comercial para favorecer a sus competidores.



### Comapa, el proveedor de jamones estrella de Carrefour

Entre las empresas investigadas destaca Comapa, principal distribuidor de ibéricos de España y proveedor estrella de Carrefour. Hasta ahora, varias denuncias han recaído sobre esta cadena de supermercados que ha vendido jamones de Comapa con gusanos, lo que ha generado protestas en varias provincias españolas.

Carrefour, que ha recibido denuncias por vender jamones con gusanos, ha decidido retirar algunas partidas de productos del proveedor investigado “por prevención y en contacto con las autoridades competentes”.





## El tráfico de 'marihuana' es de chinos.

- Empezaron comprando a gitanos, trajeron campesinos y electricistas de China y hoy son los capos del tráfico de marihuana en España.
- La última célula desmantelada exportaba media tonelada por semana. Los jefes de todo son ciudadanos chinos asentados en el Reino Unido.
- Controlan el 31% del negocio y su primer hombre aquí fue David, el chino. En 2018 se les han intervenido 130.000 plantas y 2.600 kg de droga lista.



Ciudadanos de origen chino enviando marihuana a través de empresas de paquetería. La ocultan en cubos de pintura, abrigos, bolsos...

El descubrimiento de cómo los chinos se han apoderado ya del mercado comenzó cuando la **Policía** detectó que el chino David, socio de una empresa de vinos en Ciudad Real -cincuentón, pelo corto, moreno, gafas oscuras, chaquetas y vaqueros de marca-, tenía nexos con clanes gitanos de la zona. Haciéndole un seguimiento, **detectaron a la par la llegada de gran cantidad de chinos provenientes del Reino Unido**. Como David exportaba vino a su país de origen, tenía la perfecta tapadera para poseer cuentas internacionales, continuo flujo de caja y contacto con redes extranjeras. Pero siguieron tras su pista. En un operativo,

descubrieron a cinco chinos en un vehículo, sin papeles. Se iban a una **plantación de marihuana**. Era el año 2016. Y nada hacía suponer lo que descubrirían con el paso del tiempo.

El año anterior sólo habían detenido a un chino relacionado con el tráfico de este tipo de droga. Doce meses después ya eran 18 los arrestados. El año pasado, 77. En lo que va de este año, la cifra se ha multiplicado en un 1.000% desde que se detectó al chino David. ¿Cuál es el balance real? Lo explica en exclusiva a Crónica un agente de la **Unidad Central de Inteligencia Criminal (Udyco)**

de la Brigada Central contra el Crimen Organizado de la Policía: **«Los chinos son hoy los mayores productores y exportadores de marihuana en España»**. Así de rotundo.

Un informe de la Unidad de Inteligencia Criminal con fecha de 25 de mayo de 2018 confirma que no es sólo la opinión de un agente: **«En 2017, un 16% del total de las plantas de cannabis incautadas fue a ciudadanos chinos**. En lo que va de año este porcentaje aumenta al 31%».

### El ascenso de la red

El mercado que manejan





**Es una plantación. Su consumo de electricidad llega a ser tanto como el de un pueblo**

va subiendo mes a mes. Las cifras del informe se refieren al 31 de marzo de 2018. Desde que se descubrió a David, la acción de la **Policía ha sido imparable**. Y el crecimiento de la producción también. En 2015, los decomisos de marihuana a ciudadanos chinos apenas existieron. Ninguna planta aprehendida y escasos 9,4 gramos [ese año en **España se capturaron, en total, 131.027 plantas de cannabis** y 2.500 kilos listos para el consumo].

Habían enviado ya a campesinos desde China a entrenarse con los españoles. Un año más tarde, la Policía consiguió capturar 5,7 kilos de marihuana y 17.100 plantas a chinos. Era residual. En total, en 2016, las incautaciones ascendieron a 4.030 kilos y 198.969 plantas. Pero ya habían mejorado los métodos, utilizado buenos fertilizantes y descubierto que **lo más apropiado era cultivar dentro de casas y polígonos**. Comenzaron a comprar naves industriales

abandonadas...

Para 2017, ya con David descubierto y con un nuevo nombre rondando, Juan, el ascenso fue tremebundo. **Las capturas a chinos subieron a 916,4 kilos y 46.577 plantas**. [Total nacional: 4.930 kilos y 298.921 plantas]. Los orientales habían desplazado a los rumanos, italianos y búlgaros. Se asociaron a los clanes gitanos, a quienes comenzaron a comprar su producción. Y, sutilmente, les colaron a sus propios aprendices. Para cerrar el círculo, en algo que no sabían hacer, trajeron electricistas chinos para que se formaran en cómo se montaban las granjas indoor (dentro de locales). O cómo instalar la iluminación artificial y los sistemas de humidificación. La Policía ha descubierto que **su sofisticación está al nivel de una fábrica real**. «Incluso instalaban elementos de ventilación con filtros especiales que permitían extraer el aire del interior y así ocultar el fuerte olor que desprende la sustancia estupefaciente».

**Preguntar por marihuana en la comunidad china es tabú**. «Malía, no, nada que vel», responden cuando les interrogan. Incluso cuando le atrapan dentro de una plantación con miles de ellas... Estos meses, la situación ha explotado. Oficialmente, sólo en el primer trimestre se han logrado requisar 328 kilos y 24.009 plantas a ciudadanos de origen chino. [Total nacional: 1.220 kilos y 78.323 plantas]. Pero, tras los últimos operativos, entre abril y junio, esas cifras ya reflejan su crecimiento real.

En 2018, en sólo medio año, ya **se ha decomisado a ciudadanos de origen chino 130.000 plantas y 2.600 kilos de droga** lista para la venta. Es decir, prácticamente las mismas cifras que en 2015 en toda España. Eso demuestra el control real de los chinos en la producción de cannabis. Son los jefes de esta droga en nuestro país. **Los chinos podían manejar ya el 51% de la producción nacional**.

Hay otro punto en el que aprendieron de la competencia. Los chinos no roban electricidad a los vecinos, sino a los sistemas de iluminación de las calles. Lo hacen a las redes de distribución principales de las empresas eléctricas. En un registro de abril de este año, en distintas naves en Madrid -donde se incautaron 370 kilos de cannabis de primera lista para el consumo- los descubrieron: **«Todos los elementos necesarios para la producción eran conectados a la red eléctrica mediante acometidas ilegales** [aprendieron el método de sus profesores gitanos], llegando a defraudar cientos de miles de euros. Algunas de las naves consumían en un día más que todo un municipio». Y cayeron.

**140.000.000 a la semana**

¿Quiénes son los líderes?  
¿De dónde procede el dinero en



efectivo para tamaños gastos? **El poder económico viene del Reino Unido.** De las triadas británicas. La Policía española tiene sus nombres o apodos [fruto de una investigación llamada **Brexit-Canito Alfa**, realizada conjuntamente entre Policía Nacional y Guardia Civil, donde participaron: Extranjería, conocedora de la idiosincrasia de la población china; las unidades territoriales, cercanas a los puntos de cultivo; y los expertos en crimen organizado, Udyco

fuera de España. Un conductor de la red «suele ganar unos 6.000 euros al mes». La red se extiende por Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias y Madrid. «Los que trabajan aquí son empleados. **Los que mandan están en Reino Unido**», reiteran los investigadores... Los chinos no compran cualquier tipo de marihuana. «Ellos sólo compran de primera y segunda clase. Y por encima del mercado. La clase B la compran por 1.700 euros el kilo. Por la de nivel A

intimidatoria, camisetas ajustadas y bandolera al hombro. Comenzó en Usera, el corazón chino de Madrid, y se trasladó a Talavera de la Reina para estar más cerca de sus proveedores. Las escuchas telefónicas fueron un drama para los agentes que lo seguían. **Llegaron a pincharle nueve teléfonos.** Le descubrieron en un momento de flaqueza.

-Tienes de esa cosa [así denominan a la marihuana]- le



Central].

Los capos son: **Wang Ge, Guangmin, Anan y Wang Mei Ren Sheng.** Son estos cuatro chinos británicos los que les compran a chinos españoles como David y Juan... Resulta obvio que las capturas realizadas hasta el momento son sólo la punta del iceberg de la producción real. Como ejemplo, cabe señalar que sólo **la última célula descubierta exportaba media tonelada a la semana...** Las últimas detenciones no han parado a la trama. «Sus ganancias estimadas son 140 millones de euros a la semana».

Los altos salarios siguen atrayendo a chinos de dentro y

llegan a pagar 3.000 euros por kilo. Eso, en España. En Reino Unido duplican el valor», refiere un experto de la Udyco. Otros destinos: Bélgica e Italia.

Para enviar la mercancía utilizan naves nodriza donde reciben la mercancía y la preparan. La han detectado en botes de pintura, en cojines, en abrigo... «Muchas veces emplean empresas de paquetería legales como Seur y DHL. Las engañan».

### El chino Juan

En la **operación Brexit** cayó Xiao An, alias Juan. Nacido en octubre de 1976, es uno de los más sigilosos de la red. De mirada

pregunta su interlocutor.

-Ya he hecho mucho- responde Juan, evasivo y distante.

-Me decían que **tú eras quien siempre tenías.**

-No. Ahora quiero montar una heladería en China...

**Pero no se retiró.** Siguió en lo suyo. Su captura fue fruto de una riña con uno de sus socios, que le denunció. Lo hicieron mutuamente. Actualmente está encarcelado en **Herrera de la Mancha**, donde se encuentran recluidos buena parte de los 121 chinos capturados en la última redada. Ya tiene sucesor.



# EL PAÍS

## Francia destapa el gran fraude del vino español barato que se vendía como si fuera francés.

- Los infractores se enfrentan a multas y penas de cárcel por la manipulación de diez millones de botellas que se etiquetaron como local.



Control de la temperatura de vino rosado en Villeneuve, al sur de Francia.  
PHILIPPE ROY (AURIMAGES)

Lo llaman el vino francisé, palabra que podría traducirse por afrancesado. Muchos consumidores lo han probado creyendo que se trataba de un vino de la casa en un bistro, o de un vino autóctono —y barato— comprado en el supermercado. En realidad era vino español exportado y que, una vez en el Hexágono, se había disfrazado con etiquetas equívocas o con prácticas directamente fraudulentas que daban a entender que era francés.

Los responsables antifraude del Ministerio de Economía francés han revelado esta semana los resultados de dos años de una investigación que puede tener repercusiones penales para las empresas en cuestión, todas francesas.

Millones de botellas de vino español podían encontrarse en comercios franceses con la etiqueta de “Vino de Francia” o con una “Indicación geográfica protegida” —un rango menor que la denominación de origen— francesa.

En este caso, el engaño era evidente. Otras modalidades de afrancesamiento eran más sutiles. La mención del origen del vino en la etiqueta era poco visible, y en cambio saltaban a la vista signos que denotaban el carácter francés del vino: una flor de lis, un castillo ancien régime, o expresiones equívocas como “embotellado en Francia” o “producido en Francia”. Los responsables se exponen a penas de hasta dos años de prisión y 300.000 euros de multa, o más según del volumen de negocios de la empresa, por engaño, práctica comercial engañosa, engaño con banda organizado o usurpación de signos de calidad. Los casos están en manos de la Justicia.

Otra práctica detectada por los sabuesos de la Dirección General de la competencia, el consumo y la represión del fraude (DGCCRF, en sus siglas francesas): colocar los vinos españoles en la sección del “vinos del país” en el supermercado. Y otra, esta en restaurantes y cafés, consistía en ofrecer en la carta un vino de la



“cosecha del patrón” —o vino de la casa— que venía de España.

Los investigadores franceses hilan fino. El problema, en sus dimensiones, no es tan grave como puede parecer. España, líder mundial en la exportación de vino, vende cerca de 5 millones de hectolitros anuales a Francia. Alexandre Chevallier, director de gabinete adjunto de la DGCCRF, explica que se han constatado más 70.000 hectolitros supuestamente fraudulentos, o el equivalente a diez millones de botellas. Es decir, un 1,4% de todo el vino español importado. "Efectivamente, es una parte muy limitada de las importaciones. Lo que concluye la investigación es que mayoritariamente la reglamentación se respeta y el etiquetaje es correcto", explica Chevallier. "Y pese a todo, hemos constatado casos de fraude que afectan volúmenes que individualmente son importantes". Los cuatro casos más significativos son empresas de compraventa de vino, cuya identidad no se ha revelado.

Al mismo tiempo, el caso del vino afrancesado es un problema político, casi de identidad nacional, muy asociada en Francia a los productos del terruño y a la figura del agricultor.

"El fraude perjudica a Francia y España, y también al consumidor francés", señala por teléfono Guilhem Vigroux, presidente del sindicato FDSEA en el departamento de Hérault, en el sur de Francia. "Después está otra cosa: la competencia desleal intracomunitaria. No tenemos las mismas armas. Si seguimos así, se desestabilizará nuestra producción, como ya ocurrió con las frutas y hortalizas"

La investigación parte de denuncias de los productores franceses, que veían con inquietud

cómo el vino español de baja gama, más barato que el autóctono, inundaba el mercado francés. El hectolitro francés llegó a costar más del doble que el español en años recientes. Hasta aquí, era una cuestión de libre mercado, aunque ya provocó las primeras chispas.

“Los vinos de España se ofrecen con precios muy débiles. Nosotros somos rentables a partir de los 78 euros por hectolitro, mientras que en España lo son a partir de los 30 euros por hectolitro. Es insostenible”, decía hace un año, en el diario La Dépêche du Midi, Frédéric Rouanet, presidente del sindicato de viticultores del departamento de Aude, en el sur de Francia.

La tensión, una reproducción de las icónicas protestas de los agricultores franceses en los años ochenta por la entrada de frutas y hortalizas españolas al Mercado Común, estalló en 2016 y 2017 con acciones contra camiones que exportaban vino al otro lado de los Pirineos y destrozos de botellas en supermercados. A la queja por supuesta competencia desleal, se sumaba la queja por las supuestas prácticas fraudulentas.

Los Gobiernos de Francia y España pusieron en marcha en 2017 un comité formado por representantes del sector y de los gobiernos de ambos países, destinado a desactivar las tensiones antes de que degenerasen en las carreteras y centros comerciales. En paralelo, avanzaba la investigación del Ministerio de Economía francés. A apaciguar los ánimos también ha contribuido la caída de la cosecha en 2017, que ha acercado el precio del vino español al del francés.

El fraude ya sale menos a cuenta. El afrancesamiento ha quedado démodé.

## Primer incendio de Marlaska: guerra entre Policía y Guardia Civil por el comisario Lenin.

- Malestar en la Guardia Civil por el cese de un mando del cuerpo en un puesto clave de Interior para colocar en su lugar a un comisario de la Policía Nacional próximo al PSOE.



El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, durante el acto de toma de posesión del nuevo director general de la Policía Nacional, Francisco Pardo. (EFE)

El PSOE acusó al Gobierno de Mariano Rajoy de poner las Fuerzas de Seguridad al servicio de sus intereses políticos, sobre todo durante la etapa en Interior de Jorge Fernández Díaz. Ahora es el Ejecutivo de Pedro Sánchez el que afronta esa misma acusación tras el baile de ceses y nombramientos del pasado fin de semana. La clave es el movimiento en dos actos que ha realizado Fernando Grande-Marlaska para colocar en un puesto clave de su organigrama al comisario de la Policía Nacional José Antonio Rodríguez González, muy próximo a Ferraz y conocido en el cuerpo con el sobrenombre de 'Lenin' por su marcada ideología progresista.

Como adelantó este diario, el PSOE quería ubicar al comisario Rodríguez en un puesto destacado de Interior para asegurarse la influencia del partido en un departamento liderado por un independiente como Grande-Marlaska. Finalmente, Ferraz se decantó por situarlo en el cargo con más peso de toda la estructura, el de jefe del Gabinete de Coordinación y Estudios de la

Secretaría de Estado de Seguridad. Entre sus atribuciones estará la redacción de la normativa interna de los cuerpos, la coordinación del trabajo de las policías autonómicas y locales, el control de la estadística criminal, la confección de los planes de seguridad, la protección de las infraestructuras críticas y, en definitiva, el diseño de las líneas maestras de la política de seguridad nacional.

La apuesta por un comisario con un perfil ideológico tan definido ha generado las primeras críticas de Policía Nacional y Guardia Civil. Rodríguez ya estuvo en la Secretaría de Estado durante las etapas en Interior de Alfredo Pérez Rubalcaba y Antonio Camacho. Antes de que Rajoy aterrizara en Moncloa en diciembre de 2011, Camacho lo premió enviándolo de consejero a la embajada de España en China con un salario de 24.000 euros mensuales. En los últimos meses era liberado del Sindicato Unificado de Policía (SUP) y colaboraba con el Grupo Parlamentario Socialista.



La decisión de ubicarle al frente del Gabinete de Coordinación y Estudios ha provocado un segundo terremoto, una guerra de poder entre Policía Nacional y Guardia Civil, la primera de la era Grande-Marlaska. Desde hace tres décadas, ese cargo era ocupado por un mando del Instituto Armado. Hasta el viernes, desempeñaba esa función el coronel Juan Hernández Mosquera, que llegó el pasado marzo para relevar al coronel Diego Pérez de los Cobos, el responsable de Interior que se encargó de coordinar el operativo policial contra el referéndum independentista del 1-O. Otros miembros de la Guardia Civil les precedieron en ese puesto, con gabinetes de PSOE y PP.

Grande-Marlaska terminó con esa tradición no escrita el pasado viernes relevando al coronel Hernández Mosquera para que el hueco pudiera ser ocupado por el comisario Lenin. Interior trató

López Ramos, comunicó previamente el mismo viernes al actual director del Citco, el comisario principal de la Policía José Luis Olivera, que no contaba con la confianza del nuevo equipo del ministerio. Este otro relevo también pilló por sorpresa. Olivera fue elegido por Fernández Díaz en 2012 para hacerse cargo del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) y el ministro del PP le renovó su confianza nombrándolo en 2014 director del órgano resultante de la fusión del CICO y el antiguo Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA), puesto en el que había permanecido hasta ahora. Sin embargo, antes de ser nombrado por el PP, Olivera fue uno de los impulsores de la investigación del caso Gürtel como responsable de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF). Además, tenía una buena relación personal con el nuevo ministro. Nada de eso ha evitado finalmente que haya sido destituido para



José Luis Olivera, exdirector del Citco. (EFE)

de rebajar la afrenta a la Guardia Civil ofreciéndole al hasta ahora jefe del Gabinete pasar a desempeñar un puesto ocupado por la Policía Nacional, el de director del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (Citco), el organismo encargado de centralizar la información de Policía Nacional y Guardia Civil y coordinar a ambos cuerpos, así como a las policías autonómicas y locales, en cuestiones operativas tan sensibles como la lucha contra el yihadismo.

Para preparar la jugada, el jefe de gabinete de la Secretaría de Estado de Seguridad, Pau

permitir que su puesto fuera ocupado por el coronel Hernández Mosquera.

Pero las cosas no salieron como había diseñado Interior. El hasta ahora jefe del Gabinete de Coordinación rechazó el ofrecimiento de hacerse cargo del Citco, una labor que objetivamente conlleva menos capacidad y relevancia de la que había ejercido hasta ahora. Así, el puesto ha quedado vacante. De momento, se hará cargo del Citco el segundo de Olivera.

uentes de Interior aseguran a este diario que el objetivo del ministro es que, en cualquier

caso, la dirección de ese organismo sea ocupada por un mando de la Guardia Civil y aseguran que reforzarán las funciones del centro hasta niveles que lo terminarán equiparando con el Gabinete de Coordinación y Estudios. Estas mismas fuentes aseguran que los cambios se han decidido buscando únicamente el fortalecimiento de la seguridad nacional y restan importancia a la rotación de cuerpos entre organismos.

Las mayores críticas han llegado desde las filas de asociaciones de la Guardia Civil. La Unión de Oficiales ha relacionado el cese de Hernández Mosquera con la independencia y neutralidad política que siempre han demostrado los mandos del Instituto Armado y ha pedido a Interior “equilibrio y proporcionalidad en el reparto de cargos” entre ambos cuerpos. La Asociación Pro Guardia Civil (APROGC) ha sido incluso más dura, acusando a Interior de faltar el respeto a todos los agentes del cuerpo “de manera absolutamente injusta y sectaria en la persona del coronel Mosquera” para colocar a “un comisario político” al frente del Gabinete de Coordinación. “Este cese y nombramiento no obedecen a criterios profesionales ni operativos, rompiendo así y de manera muy peligrosa una línea de actuación de 30 años”, sentencia APROGC.

En la Policía Nacional, la elección del

comisario José Antonio Rodríguez, con una adscripción partidista tan explícita, también ha generado malestar porque redundaba en la tradicional instrumentalización política del cuerpo, que se repite cada vez que se produce un cambio de inquilino en Moncloa. Pero en las filas policiales pesa más el haber conseguido que uno de sus compañeros vaya a hacerse cargo por primera vez del Gabinete de Coordinación. Desde hacía tiempo cundía en la Policía la sensación de que las decisiones que se tomaban en esa instancia favorecían a la Guardia Civil.

Los cuatro principales sindicatos de Policía (SUP, CEP, UFP y SPP) emitieron ayer un comunicado para defender el nombramiento y denunciar las “agrias reacciones por parte de determinados sectores de la Guardia Civil”. “Este destino que, por costumbre y no por otra legítima razón, ha sido coto privado de la Guardia Civil durante más de 30 años, ha servido como excusa para lanzar críticas infundadas de carácter personal contra el titular recién nombrado por parte del equipo de gobierno entrante”, expone la nota de los sindicatos. “Respaldamos y refrendamos la solvencia, capacidad y el historial profesional de las personas acreedoras de los recientes nombramientos”. Grande-Marlaska ya tiene su primer gran incendio.



## La Guardia Civil prohibirá al agente de 'la manada' solicitar destino.

- El director general de este cuerpo toma la misma decisión que Defensa y aplica la normativa para evitar que Antonio Manuel Guerrero solicite destino
- La normativa le permite acordar por "resolución motivada" impedir que solicite y obtenga destino hasta que la sentencia sea firme o sea absuelto
- Los reglamentos de Guardia Civil y Defensa solo prevén una suspensión de funciones por seis meses si el condenado recurre, caso de los miembros de 'la manada'



Nueve testigos comparecen en la vista para decidir sobre la libertad o prisión del guardia civil de La Manada

El director de la Guardia Civil prohibirá a Antonio Manuel Guerrero, el agente de 'la manada' que se encuentra en servicio activo en este cuerpo, solicitar destino. Según han confirmado fuentes oficiales a eldiario.es, aplicarán el artículo 92.3 del Régimen del Personal de la Guardia Civil que permite al máximo responsable acordar por "resolución motivada" impedir que solicite y obtenga destino hasta que la sentencia sea firme o haya un auto de sobreseimiento.

Hasta ahora Guerrero se encontraba en la misma situación administrativa que antes de ser suspendido: no estaba destinado en ninguna unidad porque estaba de prácticas. A partir de ahora no podrá reincorporarse a una plaza, en caso de que lo solicite. La Guardia Civil toma esta decisión teniendo en cuenta "los hechos imputados, la trascendencia social y el interés del servicio". Es la misma decisión que anunció el miércoles el Ministerio de Defensa con el militar,

también condenado a nueve años de cárcel por abusos sexuales de una joven de 18 años durante los Sanfermines de 2016, tras el levantamiento de su suspensión de funciones.

La sentencia que condena a los cinco miembros de 'la manada' por abuso sexual con prevalimiento no incluye como pena accesoria la inhabilitación especial ni del guardia civil ni del militar para el ejercicio de sus funciones. Esto es así porque, en términos generales, el Código Penal no prevé la inhabilitación de empleo o cargo público para condenas de menos de 10 años (cada integrante de 'la manada' fue condenado a nueve años de prisión) al no ser que su profesión haya tenido que ver con la comisión del delito.

En este escenario, habrá que esperar a ver qué pasa con la resolución del recurso. De momento, la vía judicial no podía impedir que Defensa y la Guardia Civil levantaran la



suspensión de ambos condenados. Lo confirman varias juristas consultadas, que hacen hincapié en que "solo en los delitos de terrorismo y rebelión se suspende de la función pública por ley", según determina la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Para el resto de casos, entra en juego la vía administrativa. Es decir, es potestad y competencia de los propios cuerpos en los que trabajen los condenados.

Como el fallo no es firme, ni la normativa militar ni el reglamento de la Guardia Civil recogen la inhabilitación. Solo permiten que la suspensión de funciones se alargue por un periodo máximo de seis meses o hasta que se ponga fin a la prisión preventiva. Por eso, una vez que se dictó la libertad provisional del militar y del guardia civil, pasaron a servicio activo en sus respectivos cuerpos. Hasta que no haya un fallo definitivo, ni Alfonso Jesús Cabezuelo ni el guardia civil Antonio Manuel Guerrero podrán ser expulsados de sus respectivos cuerpos.

### En activo pero sin plaza

Después de que eldiario.es adelantase que el soldado Cabezuelo, condenado también a nueve años de cárcel, pasaba a estar pendiente de destino, el Ministerio de Defensa tomó la decisión de no asignárselo. Pasa a estar en activo y cobrar el sueldo básico aunque no ejercerá como soldado. Defensa adoptó esta decisión amparándose en el artículo 111.3 de la Ley de Carrera Militar. Un apartado calcado al que ha aplicado ahora el director general de la Guardia Civil.

Este epígrafe confiere a la propia ministra la responsabilidad de tomar esta decisión, a través de una "resolución motivada", en la que tendrá que evaluar "los hechos imputados, la trascendencia social y el interés del servicio". El Ministerio ya ha anunciado que Margarita Robles elaborará esa disposición.

El secretario de organización de la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME), Jorge Bravo, asegura que en las cuatro décadas que ha trabajado en la Fuerza Armada –actualmente se encuentra en la reserva– "no había conocido" una mediación de la ministra para apartar a un militar. Mariano Casado uno de los miembros del Observatorio de la Vida Militar, un organismo que depende de las Cortes, indica que este caso recogía los tres supuestos que contempla el artículo aplicado: relevancia, trascendencia social e incidencia del servicio.

Por su parte, desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) requieren a la administración que la normativa "pueda ser más flexible en la toma de decisiones", ya que consideran que llega a ser "complicado" que en la Dirección General del cuerpo "tengan conocimiento de todos los casos". Asimismo, aseguran que de acuerdo a su experiencia lo más determinante al apartar a un agente es que el caso "tenga repercusión mediática". "En cuanto tiene repercusión, cesa en destino y queda suspenso. Si no tiene, continúa prestado servicio", finalizan.

### Sanciones en otras profesiones

En otras profesiones que tienen una vinculación con sectores sensibles de la sociedad, la vía administrativa contempla otras medidas más contundentes. Ocurre así con otros funcionarios como los profesores. Por ejemplo, en aquellos casos en los que hay una denuncia por abuso sexual a menores, se abre una investigación y un tribunal dicta una sentencia condenatoria. ¿Qué pasa si se recurre? ¿Vuelve el docente a dar clase hasta que el fallo sea firme? "La Administración actúa de oficio aunque la sentencia no sea firme. Le abren un expediente disciplinario por tener una sentencia penal y se le aplica", explica Carmen Perona abogada jefa del Gabinete Jurídico de la Federación de Enseñanza de CCOO.

Además, actualmente existe el Registro Central de Delinquentes sexuales, por el que ninguna persona que haya cometido un delito de ese tipo puede trabajar con menores. "Si finalmente la sentencia le absuelve, en vía administrativa todo lo que han hecho se tiene que retrotraer, porque se han basado en unos hechos que han sido declarados nulos", añade Perona.

En la vía administrativa incluso se puede suspender como medida cautelar a funcionarios públicos sin que se haya iniciado la vía judicial. Previamente y mientras la Inspección está investigando, una Consejería de Educación puede apartar a un profesor si existen indicios de faltas graves o muy graves, como son los abusos sexuales. Posteriormente estos indicios pueden confirmarse y es posible alargar el periodo de suspensión tres años, confirman fuentes del Gobierno navarro.



## Por qué la Guardia Civil no rindió honores a Quim Torra



A la izquierda, Pedro Sánchez recibe al secretario general de la OTAN; a la derecha, con Quim Torra.



Pedro Sánchez recibió el lunes en La Moncloa al presidente de la Generalitat de Cataluña, Quim Torra, segundo capítulo de su ronda de reuniones con los presidentes autonómicos. Era una cita muy esperada, y ese primer contacto directo del presidente del Gobierno con el líder del ejecutivo catalán se ha analizado con lupa en todos sus aspectos.

Precisamente un detalle llamó la atención a algunas personas que vieron las imágenes del apretón de manos entre Sánchez y Torra a la entrada del palacio. “Han quitado a los guardias civiles que prestan servicio en la puerta vestidos de gala”, es el comentario que circuló en algunos ambientes.

El comentario llevaba añadida una interpretación, en el sentido de que Presidencia del Gobierno había retirado a los dos agentes de la Guardia Civil que presentan armas en la puerta, para “no ofender” a Torra. Hay que recordar que los independentistas repudian a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, sobre todo desde que intervinieron cargando con contundencia contra quienes les bloqueaban en los puntos de votación del referéndum ilegal del 1 de octubre.

La idea se difundió con profusión el pasado lunes. El Chivato ha realizado un repaso a las imágenes de anteriores citas en La Moncloa y ha comprobado que esa 'explicación' a la ausencia de la Guardia Civil no es correcta.

La pareja de guardias civiles con uniforme de gala y arma al frente no se vio cuando acudió hace unas semanas Íñigo Urkullu; pero tampoco con Mariano Rajoy cuando el anterior presidente del Gobierno de reunió con presidentes autonómicos, incluyendo a Carles Puigdemont y Artur Mas.

Es más: ni en las ocasiones en que Mariano Rajoy recibió en La Moncloa a Pedro Sánchez cuando el primero era presidente y el segundo líder de la oposición.

En realidad los guardias civiles con uniforme de gala (tricornio con ribetes dorados, cordones dorados cruzando la guerrera...) sólo aparecen a ambos lados de la puerta y presentan armas cuando a quien recibe el presidente del Gobierno es un jefe de Estado o de Gobierno de otro país o el líder de una organización internacional (por ejemplo, el secretario general de la OTAN).

Hay otra excepción: presentan armas cuando el presidente del Gobierno acude por primera vez a su residencia oficial tras ser investido. Pero nunca se ve a los agentes realizar ese servicio de honor con el presidente de un gobierno autonómico.



# El Confidencial

CON BANDERAS PRECONSTITUCIONALES Y GRITOS DE "VIVA FRANCO"

## Una protesta en el Valle de los Caídos rechaza la exhumación de Franco.

- Cientos de personas han acudido al recinto funerario donde han entonado el Cara al Sol y posteriormente han entrado a la basílica a un acto religioso

15/07/2018

Varios cientos de personas han acudido este domingo al Valle de los Caídos para protestar contra la intención del Gobierno de Pedro Sánchez de exhumar los restos del dictador Francisco Franco, a la que instó el pasado mes de mayo en una votación el Congreso.

La asociación Movimiento por España convocó una "peregrinación nacional" contra la exhumación y llamó a participar en una misa en la Basílica del Valle para defender que el franquismo "no es residual" y que "media España no quiere que Franco sea exhumado ni el Valle de los Caídos profanado y expoliado". Desde primera hora de la mañana los



puentes de la A-6 dirección al Valle de los Caídos han amanecido con pancartas con la cara de Franco y con el lema "El Valle no se toca". Entre los asistentes al acto se encontraba un bisnieto de Franco, Luis Alfonso de Borbón, a quien han fotografiado junto a participantes de la protesta.

Posteriormente, centenares de coches se han agolpado a la entrada del monumento, lo que ha provocado atascos en

las inmediaciones. En la entrada a la iglesia centenares de personas han hecho colas arropados con banderas preconstitucionales y con emblemas nacionales. "Viva Franco y José



Luis Alfonso de Borbón (2º izda), bisnieto de Franco, junto a varios participantes en el acto celebrado hoy en el Valle de los Caídos. (EFE)



Antonio", han sido los lemas más sonados entre los asistentes.

Con cánticos como 'Cara al sol' o insultos al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha transcurrido la espera para la entrada al acto religioso, al que muchos no han podido entrar por la gran cantidad de gente que había en el exterior. La agrupación organizadora ha considerado la decisión de exhumar al dictador como una "infamia" y ha lamentado que "durante muchas décadas no han estado a la altura" para defender a Franco.



**Los manifestantes frente al Valle de los Caídos. (EFE)**

En una nota difundida antes de llegar al centro, el Movimiento por España reclamó a los "peregrinos" que ante los medios acudieron "documentados" sobre la "verdad" del lugar para poder contestar correctamente a los periodistas. Desde la entidad se ha explicado que permanecerán en el centro hasta las 17:30 horas, que es cuando se realiza la última misa en la basílica.



## La basílica de la Macarena acepta retirar los restos de Queipo de Llano.

- Los restos del general franquista están más cerca de ser trasladados desde la basílica de la Macarena de Sevilla hasta un columbario en el mismo templo



Tumba del general Queipo de Llano en la basílica de la Macarena, en Sevilla. LAURA LEÓN  
VÍDEO: ATLAS

Tras años de polémica, los restos del general franquista Gonzalo Queipo de Llano están más cerca de ser trasladados desde una capilla de la basílica de la Macarena de Sevilla hasta un columbario en el mismo templo pero ajeno a las miradas de fieles y turistas. La Hermandad de la Macarena moverá ficha en breve para cumplir la ley —que prohíbe “elementos contrarios a la memoria democrática” en edificios privados “con proyección pública”— antes de que la Junta actúe.

En pleno debate sobre la exhumación de los restos de Francisco Franco del Valle de los Caídos, en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el cuerpo de Queipo de Llano, responsable del fusilamiento de más de 50.000 personas en Sevilla durante el levantamiento fascista de 1936, será retirado de la vista de los visitantes previsiblemente antes de fin de año en la basílica de la Macarena, templo ubicado frente al Parlamento andaluz. El hermano mayor de la Hermandad de la Macarena, José Antonio Fernández, ha confirmado a EL PAÍS que a finales de este mes propondrá a la junta de gobierno de la hermandad que los restos sean llevados a un

columbario. “Yo no puedo coger los restos sin darles una salida digna, no sería ni cristiano. La ley dice y la hermandad acata”, señala.

La decisión debe ser aún consensuada por la cúpula de la hermandad y la familia, que desconoce el plan trazado. Queipo de Llano fundó la basílica y por eso está enterrado allí desde 1951.

Desde hace un año, la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía establece que todos los elementos contrarios a la memoria democrática deben ser retirados, aunque estén ubicados en edificios privados como esta basílica, propiedad de la Hermandad de la Macarena. Para dilucidar si la exposición pública de la tumba de Queipo de Llano incumple esa ley, la hermandad encargó informes a tres bufetes de abogados. Y los letrados fueron concluyentes al dictaminar de manera unánime que era necesario el traslado de los restos. “Tengo a la hermandad y a la sociedad dividida. A la familia les diré: ‘¿No creéis que ya está bien de tanto insulto que recibe vuestro abuelo? ¿Por qué no damos un paso conjunto?’”,



avanza Fernández, que da tres razones para justificar la decisión: que la hermandad no resulte cuestionada, que el arzobispo no sufra un escrache y que la familia deje de oír insultos. Sobre la posibilidad de que la solución se interprete como un amparo al general, Fernández arguye: “No estoy de acuerdo con el ordenamiento de muertes, y un fusilamiento, desde cualquier parte, es el fracaso del diálogo. Pero hay que ser agradecidos”. El hermano mayor considera que la comparación con el traslado de los restos de Franco está fuera de lugar porque esta basílica es privada, se financió por cuestación y sin dinero público.

Gonzalo García Queipo de Llano, nieto del general golpista, se muestra cauto porque desconoce el plan trazado: “Cuando hable con el hermano mayor le contaré lo que decidimos”, zanja.

La Hermandad de la Macarena ha matizado este martes que el traslado de los restos debe aún ser ratificado.

### 600 nichos

Si se cierra el acuerdo con la familia, la obra del columbario durará un par de semanas, calcula Fernández, y podrá albergar unos 600 nichos. En caso contrario, una comisión de expertos de la Junta informará dentro de un mes al Gobierno



**Despacho de Queipo de Llano con el micrófono de Unión Radio en el Museo Militar de Sevilla. PACO PUENTES**

andaluz sobre si la tumba del general golpista debe ser trasladada para hacer cumplir la ley. “Es un personaje que firmó el bando de guerra y por el que fueron asesinados andaluces sin juicio ni condena”, recuerda Javier Giráldez, comisariado para la memoria histórica de la Junta.

La noche del lunes estaba prevista una “vigilia antifascista” a las puertas de la basílica para reclamar el traslado de los restos, convocada por la coordinadora andaluza de organizaciones republicanas. Ante la polémica, el arzobispado de Sevilla se ha limitado a “mantener un absoluto respeto a la decisión de la hermandad y a lo que diga la familia”. Hace dos años, el Ayuntamiento de Sevilla aprobó una moción de IU para repudiar al general. “Constituye una clara ofensa para los familiares de las víctimas del franquismo y para los demócratas”, rezaba. Ahora la exposición pública de su tumba parece tener los días contados.

## Uno de los Generales más sanguinarios.

Gonzalo Queipo de Llano fue uno de los militares golpistas más sanguinarios durante la Guerra Civil. El escritor Gerald Brenan le escuchaba desde Málaga y le definió como “un sádico nato”. El general utilizaba la emisora de Unión Radio Sevilla como vehículo de propaganda y para arengas machistas y homófobas. “Serán pasadas por las armas, sin formación de causa, las directivas de las organizaciones marxistas o comunistas que en el pueblo existan, y en el caso de no darse con tales directivas, serán ejecutados un número igual de afiliados, arbitrariamente elegidos”, rezaba uno de sus bandos militares.

Uno de los episodios más sórdidos y que dibuja su crueldad lo relata el falangista Fernando Zamacola, recogido por el historiador Fernando Romero: “Y al llegar a un punto de la playa, me encontré al general de División Queipo de Llano, que había visto a un grupo de prisioneros que había allí. Preguntó quiénes eran, y cuando le dijimos que eran carabineros, mandó que los fusiláramos, cosa que inmediatamente se hizo...”

## La condena de ser la segunda esposa del comisario de las cloacas del Estado.

- Repite Gemma a sus amigos que "Pepe no está enfrentado al CNI", sólo al actual jefe de los espías. Y que en realidad "es monárquico"
- Su marido, con el que había acordado un divorcio antes de ser detenido, le ha transmitido que las vidas de ella y de su hija también correrían peligro
- El ex comisario, José Villarejo, es detenido por cohecho, blanqueo y pertenencia a organización criminal



Finales de los 90. Una periodista de la revista informática Unix atiende a la invitación de una amiga para tomar una copa en la **cafetería Santander de Madrid**. Aparentemente le quiere presentar a su novio, un apuesto militar, pero su interés era otro. Ejercer de celestina para colocar al «tronco» recién divorciado y con cuatro hijos de su primera pareja. Cuando la hija de un humilde carnicero del barrio de Vallecas se presenta en el concurrido local observa cómo había un tercer actor. Un hombre de voz ronca y 19 años mayor que ella. «Gemma, te presento a **Pepe Villarejo** que es empresario», le dice su amiga obviando su vinculación con la Policía. La joven pone cara de póker. Ve que es una encerrona. Una encerrona que acabaría en noviazgo. En boda. En una hija en común. Y «en una

vida tormentosa» por verse enmarañada en el pulso al Estado de su marido, autor de las grabaciones a **Corinna** que han salido a la luz contra el **rey Juan Carlos I**. Ésta es la historia de una mujer empantanada en las laberínticas cloacas del Estado. En una **guerra sucia entre espías**. De la que no sabe cómo salir. «Sólo aguanto por mi hija», ha confesado estos días a sus allegados.

Miércoles pasado. 'Ok diario' y 'El Español' difunden varias **conversaciones grabadas en 2015** por el entonces comisario **José Villarejo** a Corinna zu Sayn-Wittgenstein, la que fuera amiga del Rey Emérito. Los titulares en boca de la princesa alemana son pura dinamita: «Juan Carlos tiene cuentas en



Suiza a nombre de su primo y de su abogado»; «El CNI envió agentes para entrar en los ordenadores de mi despacho de Mónaco». Es una cascada de **información de alto voltaje** que se publica prácticamente sin dosificar. Un torrente de supuestos trapos sucios del monarca y del jefe del CNI, Félix Sanz Roldán, que hacen tambalearse los cimientos del Estado. El filtrador escogió un momento con un Gobierno en minoría y presionado por partidos republicanos que le llevaron a **La Moncloa**.

---

***"Me ha dicho un coronel del CNI que me pegue un tiro o me vaya del país", le dijo el comisario***

---

El teléfono de **Gemma Alcalá** (47) arde. «¿Pero por qué ha hecho eso tu marido?», le preguntan insistentemente. Ella responde asustada. «Me he enterado por la prensa. No sabía nada. Estoy asustada». El desafío de su pareja al Estado acaba de comenzar después de que se hayan negado a negociar con él, según fuentes de inteligencia. Gemma piensa que **su vida y la de su hija corren peligro**. Según traslada ella, es desconocedora de quién ha podido filtrar las grabaciones y asegura que **todo esto sólo perjudica a Villarejo** a la hora de lograr salir de la prisión adonde entró hace ocho meses. Lleva todo el día tratando de buscar respuestas. Su última comunicación con Villarejo había sido a las siete de la tarde del día anterior. Le había llamado él y no le informó del vendaval que venía. «Me dijo que su abogado seguía peleando por su libertad. Que él sólo quería salir en libertad sin atacar a nadie. Sin poner en riesgo la seguridad del Estado. Estoy desconcertada y con miedo».

La mujer se puso en contacto con los autores de la información en busca de claves. Para insistirles en que la publicación de estas grabaciones perjudicaría a su marido. Con un árbol de la vida dorado en su cuello como amuleto. «**Mi vida es un tormento**», le llegó a escribir a uno de ellos. Un tormento que, según ella, comenzó un viernes de hace ocho meses. El 3 de noviembre de 2017. Aquel día el comisario jubilado José Villarejo fue detenido en su casa-búnker de Boadilla del Monte (Madrid) por agentes de Policía **acusado de organización criminal, cohecho y blanqueo**.

Una operación llamada **Tándem** y que también supuso el arresto del comisario **Carlos Salamanca** y de Gemma.

Aquella mañana de la detención, Villarejo había amanecido aparentemente tranquilo. Su mujer llevó a su hija a un colegio privado y luego hizo la compra. Cuando regresó se encontró a Villarejo haciendo estiramientos. El ex agente acababa de operarse de la columna en su **clínica de Estepona**, que él quería convertir en una referencia mundial. No eran los mejores tiempos de la pareja. De hecho **10 días antes habían acordado el divorcio de forma amistosa**. Esa relación que comenzó en aquella bulliciosa cafetería ya no funcionaba. Los continuos

viajes del comisario al extranjero hicieron mella. También las consecuencias persona, les del enfrentamiento a cara de perro de su marido con Sanz Roldán. La mujer había pedido prudencia a Pepe, que es como Gemma Alcalá llama a José Villarejo. Tenía miedo porque sabía que **enfrentarse al Estado no sale gratis**. Ni para él ni para su familia.

La llama del amor se había apagado ante tanto vendaval de informaciones que minaban la estabilidad del núcleo familiar. A una pareja que había estado enamorada porque Gemma, a pesar de sus iniciales reticencias, **cayó en los encantos de Villarejo**. Le conoció cuando teóricamente era un empresario con negocios fuera de España y que había pegado un pelotazo inmobiliario en Córdoba. Con el tiempo descubriría que era un policía en excedencia. Y más tarde se enteraría de que, a pesar de su excedencia, seguía trabajando como agente doble haciendo misiones clave para el Estado. Porque **la vida al límite de Pepe era una caja de sorpresas**.

---

***"Desde la detención, siempre hay un coche en la puerta de mi casa con un hombre y una mujer"***

---

Fue entonces cuando Gemma cayó rendida a sus pies. Sus historias de espías, sus viajes por medio mundo, su relación con altas personalidades del Estado, con celebrities, con dirigentes de los grandes partidos y con periodistas de investigación le abrió un mundo nuevo a esta vallecana, que siempre había soñado con emular a los profesionales del **caso Watergate**. Le aburría tener que escribir de computadoras. Buscaba emociones fuertes. Y en Villarejo las encontró.

«Yo siempre quise ser periodista de investigación, pero al ser la esposa de quien era podía caer en un conflicto de intereses. Podría haber entrado en cualquier redacción porque Pepe era amigo de los directores de los principales medios de este país, pero yo **preferí hacer mi vida al margen**, dedicarme al SEO (posicionamiento de marcas en Internet), a la reputación online y a las empresas de Pepe. Me contentaba cuando me presentaba a los periodistas y me contaban sus historias», dijo esta semana a un amigo.

Cuando Gemma ya estaba decidida a comenzar una nueva vida llegó el tsunami. Justo cuando iba a iniciar los trámites para empezar su doctorado en Periodismo Digital. La mujer ese día hace pilates y su móvil empezó a sonar a las 11 de la mañana. **Ahí empezó su pesadilla**.

Cuando entró en su domicilio, se encontró a su marido arrestado y a decenas de agentes rebuscando por todos los rincones del inmueble. Vaciando ordenadores y discos duros. Analizando cada puerta. Cada metro cuadrado de suelo para ver si conducía a algún pasadizo secreto donde el comisario pudiese guardar esa información sensible que siempre había dicho tener para lograr la inmunidad. Y encontraron

una llave que abría una caja fuerte detrás de una cómoda. **Había material sensible.** Cintas, dossiers con información contra altas personalidades del Estado.

---

**En la cocina de su 'fortín' puede ver las imágenes de sus 20 cámaras de seguridad en una gran pantalla**

---

A Gemma la esposaron. «Que me quitéis las esposas joder», gritaba. Los agentes accedieron y le hicieron creer que si colaboraba su calvario iba a ser más fácil. Pero ella dejó claro que no le traicionaría. La Policía trasladó al comisario a los calabozos de una comisaría. Una sensación horrible para una mujer que se había acostumbrado a un alto nivel de vida. Encerrada fue cuando **recordó cómo días antes de la detención, su marido le trasladó un mensaje.** Le pidió que se separase de su hija de 10 años para que no lo escuchase. «Me ha dicho un coronel del CNI que me pegue un tiro o me vaya del país muy lejos porque si no van a venir a por mí y a por vosotros. Sólo quiero que lo sepas por si pasa algo», le dijo. Gemma sufrió un ataque de pánico. Pero **el comisario le pidió tranquilidad.**

Villarejo confiaba en que fuese una de las tantas falsas amenazas que, según su entorno, le habían lanzado desde el CNI para que entregase todo el material sensible. Para que se declarase derrotado en esta batalla sin cuartel con el general Sanz Roldán. Una guerra iniciada, según el entorno de Villarejo, cuando **el comisario denunció al jefe del CNI por la gestión de una operación de inteligencia.** «Después de denunciar aquello implicaron a su amigo el comisario Salamanca en la operación Emperador, y a su hijo. Aquello le dolió y les declaró la guerra y ellos fueron a por él. Después le implican en el caso del Pequeño Nicolás, en el apuñalamiento de la doctora Pinto [en ambos está procesado] y fueron a por él y a por su familia», dice un policía de su círculo que destaca las grandes misiones que ha ejecutado Villarejo.

---

**Él a ella: "Si un día no te llamo a las 7, ven a la cárcel. Habrán acabado conmigo; yo no me suicido"**

---

El policía jubilado **se convirtió en un objetivo peligroso para la seguridad del Estado.** Empezaron a vigilarle de cerca. También a personas que mantenían encuentros con él en hoteles del distrito financiero. Y Villarejo en las distancias cortas siempre decía sentirse inmune. La información que tenía a buen recaudo con personas en el extranjero era su escudo, y había dado el aviso de que si le pasaba algo a él o a su familia todo saltaría por los aires. A pesar de los avisos, de los seguimientos, **él se sentía intocable.**

Por ello, su aparatosa detención le pilló con el paso cambiado. Hasta el punto de que en los días previos trabajaba en volver a **poner en marcha el medio Información Sensible** y buscaba «periodistas con un par de huevos» para empezar a verter bombas informativas. Se había cansado de «dar de comer» a otros periodistas que, según él, se habían hecho grandes gracias a él.



**Don Juan Carlos con Corinna en los días de su relación.**

El comisario había conseguido cierta protección en determinados medios. Bien porque había cuidado a sus periodistas con exclusivas o bien porque guardaba información sensible de ellos. Grabaciones de algunos de los grandes de este país pidiéndole favores. Favores que quedaron grabados en sus archivos y por los que hoy muchos tiemblan.

Villarejo fue trasladado a la **prisión de Estremera.** Y su mujer liberada. Aunque comenzaba su calvario. El juez decretaba el embargo de sus cuentas y los bancos comenzaban a presionarla para el pago de sus cuatro millones en hipotecas. A Gemma, casada en separación de bienes, Villarejo sólo le había dejado, según decía, un piso en Estepona. **La mujer comenzó su crowdfunding.** Pidió ayuda a su entorno para sobrevivir y para permitir que su hija de 10 años siguiese yendo al mismo colegio y no detectase nada.

Sus padres comenzaron a llevarle comida en tupperes, sus tres hermanos a pagarle los altos gastos de su casa. La mujer se veía sin blanca. Y en sus encuentros con personas allegadas, se avergonzaba de no tener dinero ni para pagar la comida. «El Estado nos ha dejado sin un duro. Nos quieren asfixiar. Quieren acabar con Pepe presionándonos a nosotros», dijo en el reservado de un local peruano.

---

**Ella habla del 'Informe Jano', con carpetas con títulos como 'control de togas'**

---

**La presión del Estado se hizo notar,** según ella, en las intermediaciones de su casa. «Desde que lo detuvieron, siempre hay un coche en las puertas de mi casa con un hombre y una mujer. Creo que tengo el coche balizado», dice una mujer, que heredó las técnicas de Villarejo para evitar la interceptación de



llamadas. Para probar estos seguimientos no ha dudado en enseñar las **imágenes captadas por las 20 cámaras de seguridad** que custodian su fortín en Boadilla. Desde la cocina, donde tiene instalada una pantalla gigante, ha podido observar a sus espías.

En los siguientes meses, Gemma trató de buscar trabajo. «Cuando meten mi nombre en Google y ven quien soy salen corriendo». La mujer **empieza a usar los vis a vis con su marido para intercambiar información** sobre su proceso judicial. «Lo paso fatal cuando voy. Porque los funcionarios nos dicen: 'Pasadlo bien parejita'. Es algo asqueroso», se quejó Gemma a un amigo.

También mantiene reuniones con periodistas. Les traslada que en una de sus conversaciones con Villarejo éste le había dicho que **había dejado el material a buen recaudo a personas de su confianza**. Con un planning y órdenes precisas. Y un plazo: seis meses. «Les ha dicho ya que sólo puede evitar que se publique esa información estando fuera. Que después de ese plazo no podrá hacer nada». Les cuenta que sus últimos viajes antes del arresto han sido a los Emiratos Árabes y a Arabia Saudí. La mujer asegura desconocer quiénes son las personas que le guardan la información bomba.

Villarejo decidió no hacerle responsable de la custodia de ese material, concedor de los métodos policiales. «Tenía miedo que me presionasen tanto que le traicionase. Siempre buscan a las esposas», dijo. A los dos meses de su ingreso en prisión aparecen unas grabaciones de las citas del monarca emérito con **Bárbara Rey**. Todos apuntan a Villarejo. Y su mujer se encarga de desmentirlo a varios periodistas. «Quiere que le dejen libre para estar tranquilo y dedicarse a la gestión de su hospital. No pretende atacar a nadie y menos a la Casa Real porque él es monárquico. Él ni siquiera está enfrentado al CNI. **Está enfrentado al actual jefe**. A Pepe le han abandonado los suyos. Ahora nadie parece conocerle pero yo he dado de comer a secretarios de Estado, a altos mandos policiales, a empresarios... Te puedo decir hasta cuáles son sus platos favoritos», decía Gemma.

En esos encuentros, Gemma habla del llamado **informe Jano**, que tiene cientos de miles de datos personales y debilidades de personalidades. Fichas de personas relevantes y carpetas con títulos como control de togas. Porque hubo seguimientos a jueces, empresarios, políticos...». La mujer deja caer que ha caído en «manos extranjeras» y que su marido siempre trató de recuperarlo. «Como salga eso, no te imaginas lo que puede pasar. Son los hilos de seda que si los tocas todo se desmembrona», contaba la mujer. Villarejo escribió una carta de advertencia al entonces presidente **Rajoy**.

Según el ex comisario, este informe fue entregado por el CNI al Rey Emérito y éste **se lo dio a Corinna para que le sirviese de protección** si él moría. Fue este informe el que llevó a Villarejo a buscar

ganarse la confianza con Corinna a través del ex presidente de Telefónica **Juan Villalonga**, cuya esposa era su fotógrafa. Estrechan lazos y en unos de sus viajes en Londres, el comisario graba a Corinna atacando al Rey (las grabaciones ahora hechas públicas). «Pepe siempre me dijo que Corinna era una tía de puta madre. Que era una víctima más. Y me dijo que quería que fuese a su finca en Londres para conocerme en Navidades. Yo le dije: ¿Qué pintamos ahí? Ya me daba mucho miedo lo que estaba pasando», ha dicho ella.

---

### **Según Villarejo, este informe se lo pasó el CNI al rey emérito y él a Corinna como escudo por si moría**

---

El pasado abril, Gemma traslada su preocupación a su entorno de que el juez ha pedido a dos agentes de Asuntos Internos que vuelquen todo el material sensible incautado en la casa de Villarejo. «Ahora **cualquiera puede filtrar la información** y si sale van a acusar a Pepe de haber sido él. Él le pidió al juez que no hiciese eso», comentó. El plazo de seis meses que había lanzado Villarejo para salir de prisión y poder controlar la situación había vencido.

Paralelamente, un interlocutor de Villarejo insiste al Gobierno del **PP** en la necesidad de dejarle ya en libertad para evitar que «todo salte por los aires». Están varias semanas repitiendo el aviso. No obtienen respuesta. Llega mayo y **la moción que desaloja al PP del Gobierno**. Hay un hilo de esperanza en Villarejo, que se siente decepcionado por una dirigente del PP a la que ayudó a solucionar unos problemas personales. **Esperan que el nuevo Gobierno mueva sus hilos para lograr su libertad** y poder controlar esa información. Varios de sus interlocutores envían varios mensajes al Ejecutivo, que prefiere hacer caso omiso.

Llega el miércoles y estalla la hecatombe informativa. El **CorinnaGate**. El CNI sospecha que él está detrás de la filtración y que puede que haya usado al comisario **Enrique García Castaño**, alias El Gordo, para facilitarle el material sensible a dos medios. **Este policía fue detenido el pasado jueves**. Villarejo se desmarca de las filtraciones y en su entorno lo atribuyen a unos policías con ganas de frustrar su salida de prisión. El jueves llamó a su mujer agobiado. «**Esto va a acabar muy mal**. Es una putada porque el abogado me había dicho que en agosto me darían la libertad provisional. El que lo ha hecho ha querido joder eso. Si hay un día que no te llamo a las siete preséntate en la cárcel. Habrán acabado conmigo, porque **yo no me voy a suicidar**. Pide protección para ti y la niña. vuestras vidas también corren peligro y lo siento porque vosotras no tenéis nada que ver en esto», le confiesa a Gemma, que, en pánico, rompe a llorar. Dos antiguos profesores le ofrecen ayuda para solventar su crisis reputacional. Ella les responde. «Muchas gracias, pero ya tengo la vida destrozada. Ahora sólo me preocupa la de mi hija».

## Yohanna Alonso, campeona del mundo de thai boxing, guardia civil y entrenadora de mujeres maltratadas

- Ha revalidado este año su título de campeona mundial de thai boxing en categoría semiprofesional.
- Domina siete artes marciales y enseña defensa personal a víctimas de violencia de género.
- También ejerce como modelo en campañas publicitarias.



Yohanna Alonso, campeona del mundo de thai boxing.  
INSTAGRAM: YOHANNAALONSO13

JACOBO ALCUTÉN 24.07.2018

Se ha proclamado campeona del mundo de thai boxing en categoría semiprofesional por segundo año consecutivo, pero Yohanna Alonso domina hasta siete artes marciales. Son su pasión. "De pequeña me encantaban las películas de Jean-Claude Van Damme, veía las patadas voladoras y los puñetazos que daba y yo quería hacer eso", recuerda.

Y por mucho que su padre se empeñó en que hiciera gimnasia rítmica, Yohanna ha terminado siendo una experta luchadora: "Hasta los 17 años no me dejó entrenar porque decía que eso no era de chicas. De pequeña hacía rítmica y aunque se me daba muy bien y es un deporte que requiere un esfuerzo increíble, lo que yo quería era dar puñetazos. Solía esperar en casa a mi hermano, que practicaba lucha leonesa y jiu jitsu, para pegarme con él".

Pero además de su pasión por el ring, esta leonesa de 35 años que ha pasado por el ejército es guardia civil, actualmente destinada en Huelva, y está especializada en violencia de género.

Con un posgrado en la materia de la universidad de Valencia, imparte cursos y

ponencias a mujeres maltratadas por toda España: "No sé por qué, pero tengo un don especial para empatizar con ellas. No se trata solo de darles un curso, sino de hablarles, saber escucharlas... la verdad es que me encanta mi trabajo porque se crea mucho feeling con ellas y vivimos situaciones muy bonitas".

### "Les enseño a repartir galletas"

Parte de esos cursos los dedica a dar clases de defensa personal: "Les enseño, como digo yo, a repartir galletas, por lo menos para que aprendan lo básico. Solo el refuerzo psicológico que les proporciona saber que pueden defenderse es muy importante para ellas. Intento enseñarles kali filipino porque es un arte marcial muy instructivo en el que se trabaja mucho con los codos. Es más fácil enseñar a una mujer a pegar con los codos que con los puños porque son mucho más duros".

En esas clases suele repetir varias consignas: "Siempre les digo que si tienen que dar una hostia, que la den haciendo daño porque si no la dan contundente solo van a conseguir enfadar al agresor y que se venga arriba. Tienen que jugar con la sorpresa y la contundencia. Siempre hay que dar







uno o dos golpes y salir corriendo, escapar de la situación de riesgo sin pararte a mirar cómo está el agresor".

Yohanna sabe que eso de plantar cara a un atacante puede llegar a ser considerado contraproducente en determinadas situaciones, pero ella lo tiene claro: "Le recomiendo a cualquier mujer que practique algún arte marcial o deporte de contacto porque me parece imprescindible tener nociones de defensa personal".

"Personalmente uno de los mayores miedos que tengo en la vida es que me violen. Nunca me ha ocurrido nada, pero si por desgracia me encuentro en una situación así, te aseguro que no se lo voy a poner fácil aunque tenga enfrente a dos o tres agresores", añade.

### Trabaja con niños con problemas de 'bullying'

Además de su labor con mujeres maltratadas, ayuda a niños que han sufrido problemas de bullying, a los que también enseña defensa personal: "Para un niño que se siente acosado, que le esperan en la puerta del colegio para pegarle o meterse con él, saber que puede defenderse le da una fortaleza mental que le ayuda a superar este tipo de situaciones".

Evidentemente, sabe que se expone a críticas por enseñar a pelear a menores, pero Yohanna defiende lo que hace: "Me han crucificado por decir que en los colegios tendría que haber menos fútbol y más artes marciales, pero lo sigo pensando. Estoy en contra de la violencia gratuita, pero creo que es bueno que un niño sepa defenderse".

Subraya, eso sí, que la violencia en casos de acoso escolar es el último recurso: "Lo primero es denunciarlo, no

hay que tener ningún miedo a contarlo. Si no se atreven a decírselo a sus padres por la razón que sea, pueden decírselo a un hermano, al profesor o al papá o la mamá de un amigo. Seguro que pueden encontrar una persona de confianza para contárselo".

### Posados en ropa interior

Pero las múltiples facetas de Yohanna no se terminan ahí. También ayuda en campañas contra el maltrato animal, colabora con asociaciones

benéficas –todo lo que gana en combates lo dona a un orfanato de niños ciegos de Tailandia– y ejerce como modelo en campañas publicitarias.

Esta última ocupación le ha costado reproches en la Guardia Civil por posar en ropa interior. "No sé si es machismo o qué es, porque me han criticado tanto hombres como mujeres, pero me da igual porque voy a seguir haciendo lo que me dé la gana. Al que no le guste, que no mire", avisa.

Otro problemilla de su faceta como modelo son las heridas de los combates: "Muchas veces he tenido que disimular moratones para una sesión de fotos, pero con un poco de maquillaje y peluquería todo se soluciona".

Yohanna está "orgullosa" de que cada vez más mujeres practiquen thai boxing porque ayuda a "romper" clichés.

"Se da por hecho que para ser luchadora tienes que ser un macho pirola, pero eso es un tópico. Yo soy muy femenina, me gusta arreglarme, ponerme tacones... pero cuando me hago la coleta en alto para entrenar, me transformo", dice.

"Soy mujer, soy femenina, soy policía, puedo pelear, puedo disparar, puedo hacer el pino, pero me puedo pasear con unos tacones igual que cualquier otra mujer", insiste.

